



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00769920--UNC-ME#FCA

---

**VISTO:**

La presentación efectuada a N° de Orden 2, por la Dra. Paola A. CAMPITELLI, por la cual eleva el programa de la IV Jornada Provincial de Gestión de Residuos Pecuarios- **“Soluciones Circulares”** y solicita se autorice la participación de la Facultad de Ciencias Agropecuarias (UNC) en calidad de institución organizadora, en conjunto con el INTA, Secretaría de Ambiente, Ministerio de Ambiente y Economía Circular, Policía Ambiental y Ministerio de Bioagroindustria, a llevarse a cabo desde el día 31 de octubre de 2024, en la Sede de la Estación Experimental INTA Manfredi (Córdoba); y

**CONSIDERANDO:**

Que las anteriores Jornadas dieron inicio a un trabajo interinstitucional, conjuntamente con las Cámaras de Producción Animal, donde los representantes institucionales aportaron a la redacción de normativas pioneras a nivel país que surgieron de la Provincia de Córdoba (Res 29/17 y Res 284/21).

Que este evento contará con 2 salones de capacitación en simultáneo y con demostraciones a campo, en el que especialistas nacionales e internacionales disertarán sobre distintas temáticas vinculadas al tratamiento y uso agronómico de efluentes líquidos, residuos sólidos y cadáveres animales.

Que la temática principal será la correcta gestión de los efluentes y residuos sólidos pecuarios esenciales para reducir riesgos de impactos ambientales negativos y mejorar la sustentabilidad en los sistemas productivos intensivos.

Que se alinea prioritariamente con el ODS 11 “Ciudades y comunidades sostenibles”, el ODS 12 “Producción y consumo responsables” y 17 “Alianzas para lograr los objetivos”.

Que dicha solicitud es avalada por la Secretaría de Extensión de esta Casa.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Declarar de Interés Institucional la realización de la IV Jornada Provincial de Gestión de Residuos Pecuarios - **Soluciones Circulares** y autorizar la participación del Ing. Agr. Esteban ANNIBALI, la Ing. Agr. Fátima ROMERO y la Ing. Agr. Dra. Paola CAMPITELLI, como representantes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias (UNC) en la organización, en conjunto con el INTA, Secretaría de Ambiente, Ministerio de Ambiente y Economía Circular, Policía Ambiental y Ministerio de Bioagroindustria, a llevarse a cabo desde el día 31 de octubre de 2024, en la Sede de la Estación Experimental INTA Manfredi (Córdoba). Se brindará el apoyo y logística de difusión correspondiente, así como también autorización para el uso de los logos institucionales de la FCA-UNC.

**ARTÍCULO 2º:** Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal, a las Secretarías de Extensión, de Asuntos Académicos, Estudiantiles, de Ciencia y Tecnología, Subsecretaría de Egresados y a los/as interesados/as. Cumplido, dese amplia difusión. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.